



Curso virtual sobre:

Presupuestos Sensibles al Género y Política Fiscal



Diseño
Iris Anabel Ordoñez
Marianela Machica

PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO

**Curso:
Presupuestos
Sensibles al Género
y Política Fiscal**





En esta unidad de aprendizaje se explican conceptos importantes sobre Presupuestos Sensible al Género y como incorporar en ciclo de planificación presupuestaria municipal.

Unidad de Aprendizaje 4: Presupuestos Sensibles al Género



Lección 5: Presupuestos sensibles al género



Lección 6: Indicadores de los PSG

Objetivo de la Unidad

Reconocer las formas en que la elaboración de presupuestos con perspectiva de género promueve los derechos humanos y el desarrollo.



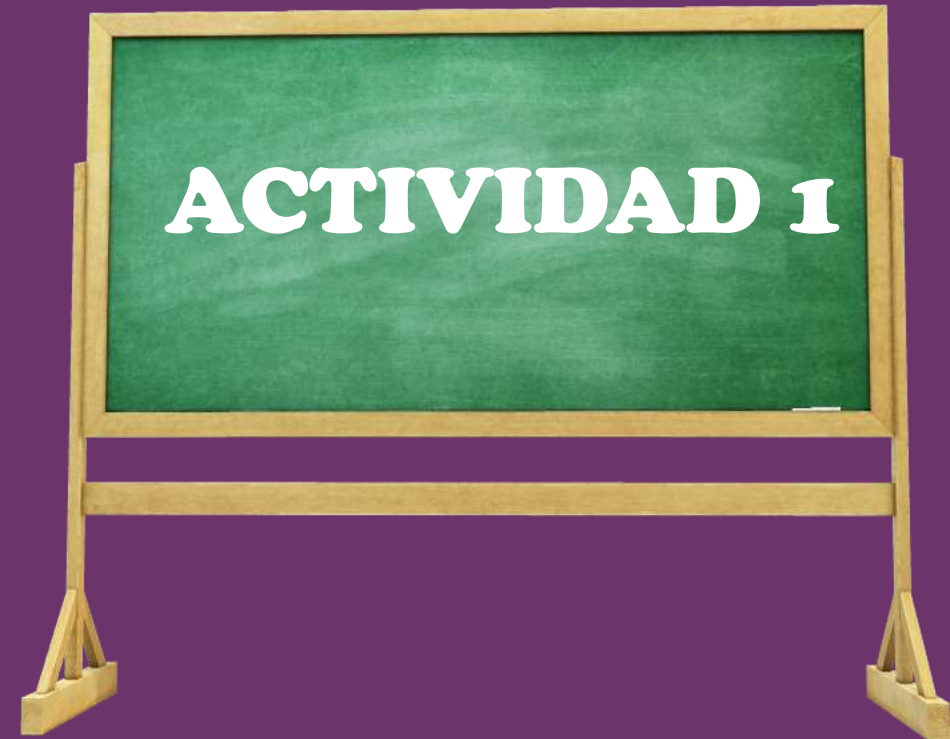
Toma unos minutos para pensar en el siguiente ejemplo:

Mes tras mes, cada familia debe planificar sus gastos en función a los ingresos que tiene.

Este rol en muchos casos recae en la mujer, pues es quien dinamiza la economía del hogar.

Seguro que en algún momento hemos pensado cómo distribuir el presupuesto familiar. Piensa en ello y responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo organizas tu presupuesto familiar, piensas en las diferentes necesidades que tiene cada integrante de tu familia?
2. ¿Crees que es importante respetar las diferentes necesidades que tiene cada integrante de tu familia al momento de elaborar el presupuesto familiar?



REFLEXIONEMOS

Todos/as, en algún momento de nuestras vidas, nos vemos involucrados en la elaboración de un presupuesto y el Estado también debe realizar un proceso similar para la asignación de recursos.

Sin embargo en muchas ocasiones la diferencia de necesidades no se toma en cuenta. Queremos invitarte a revisar la siguiente información para analizar la importancia de ver este tema desde la perspectiva de género.



1

Recordemos que el presupuesto público es una herramienta fundamental a través de la cual los gobiernos materializan sus objetivos económicos y de desarrollo.

PARTAMOS DE LA SIGUIENTE IDEA

GOBIERNO



A través de:
PRESUPUESTO

**MATERIALIZA
OBJETIVOS**



¿Qué son los Presupuesto Sensibles al Género?

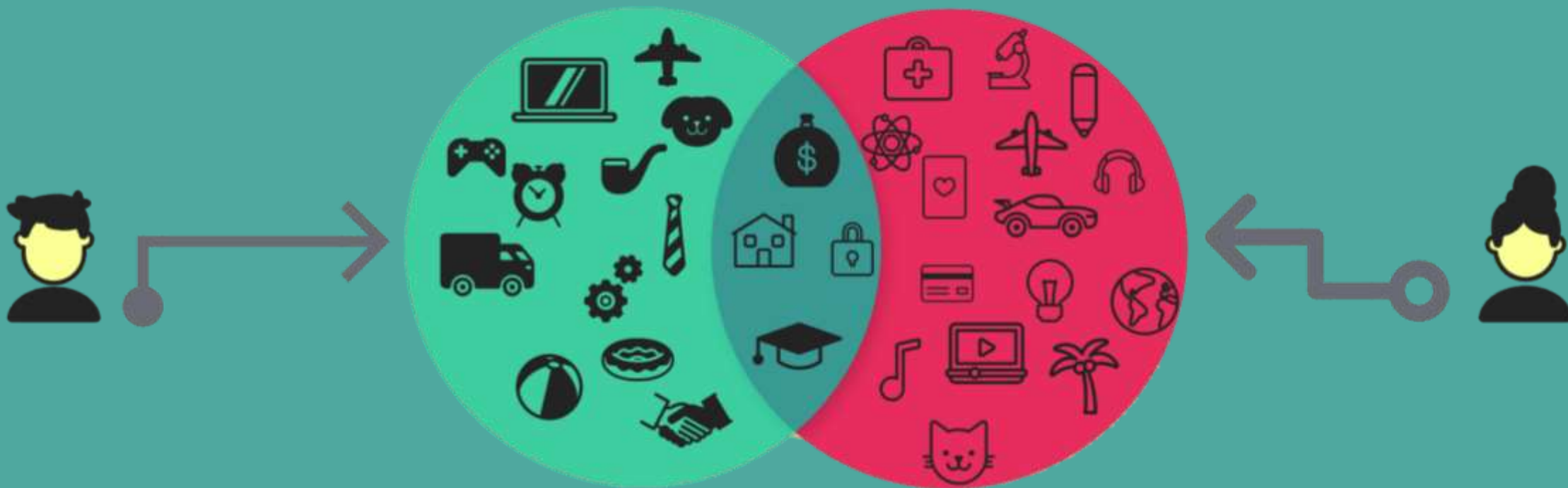
Los PSG son una herramienta, que permite incorporar el enfoque de género el contenido de los POAS-Presupuestos, orientar la inversión en Equidad de Género, y realizar control social a la eficiencia de la inversión en las entidades públicas.

Definiciones y Características de los PSG

- Los PSG son una metodología de análisis de los presupuestos públicos y una propuesta de distribución equitativa de los ingresos y la riqueza. Toma en cuenta a la persona y sus derechos.
- Muestran el aporte no remunerado de las mujeres en el hogar (trabajo reproductivo y de cuidado) a la sociedad, la economía y a sus gobiernos, a través del ahorro al gasto público.
- Contribuyen a la implementación de leyes, políticas públicas y propuestas para la equidad social y de género en el reparto de los recursos públicos para programas, proyectos y actividades específicas en todas las dimensiones de la vida social, económica y política.
- Los Presupuestos Sensibles al Género no son presupuestos separados o especiales para mujeres; son aquéllos que incorporan la dimensión de género en todos sus aspectos, promoviendo un compromiso activo y la participación de grupos de mujeres y hombres sensibles al género.



- Hombres y mujeres tienen diferentes intereses, necesidades y demandas y no se encuentran en igualdad de condiciones.



- Por eso es importante que los planes y programas de desarrollo tomen en cuenta las diferencias de las necesidades de hombres y mujeres para no generar inequidades o desigualdades.

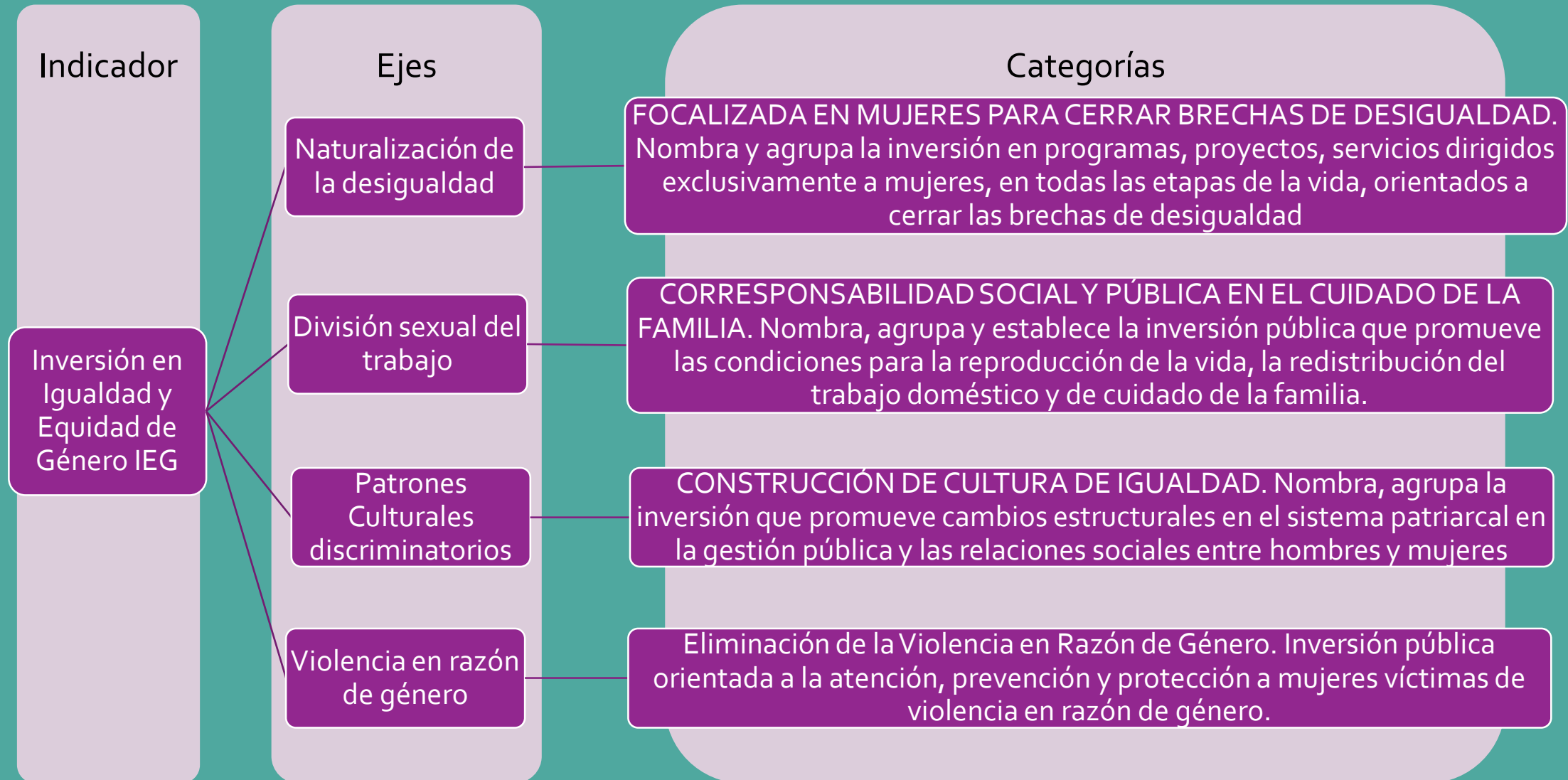
HABLAR DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NOS PERMITE:

- Conocer quienes aportan a los ingresos del Gobierno y cómo nuestras autoridades están distribuyendo estos recursos.
- Controlar que los acuerdos con las autoridades se reflejen en la elaboración del presupuesto público.
- Incidir en la incorporación de proyectos orientados a eliminar las desigualdades y vulnerabilidades de la sociedad.
- Visibilizar las prioridades que tienen el gobierno en sus diferentes niveles.



CATEGORÍAS DE INVERSIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO

Las categorías de análisis y orientación del presupuesto público son instrumentos que representan una articulación necesaria entre un nivel conceptual y un nivel operativo.



CATEGORÍAS DE INVERSIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO

Las categorías de análisis y orientación del presupuesto público son instrumentos que representan una articulación necesaria entre un nivel conceptual y un nivel operativo.

Indicador

Inversión en la Redistribución Social con condiciones para la Igualdad de Género (IRSG)

Ejes

Programas, proyectos y/o servicios dirigidos a disminuir y eliminar las desigualdades sociales

Categorías

REDISTRIBUCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL Y DE GÉNERO. Nombra la inversión pública orientada a la redistribución de los recursos públicos para mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos humanos de la población de escasos recursos, contribuyendo indirectamente a ampliar las oportunidades de ejercicio de derecho de las mujeres. Si bien este tipo de inversión es favorable, no es suficiente para avanzar de manera sostenida hacia la igualdad de género.

NORMATIVA NACIONAL PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

En el país se cuenta con un amplio y sólido cuerpo de disposiciones legales que norman y garantizan el ejercicio de los derechos de las mujeres en todas las áreas, sin embargo se tienen muchas limitaciones en su implementación.

ALGUNOS SON:



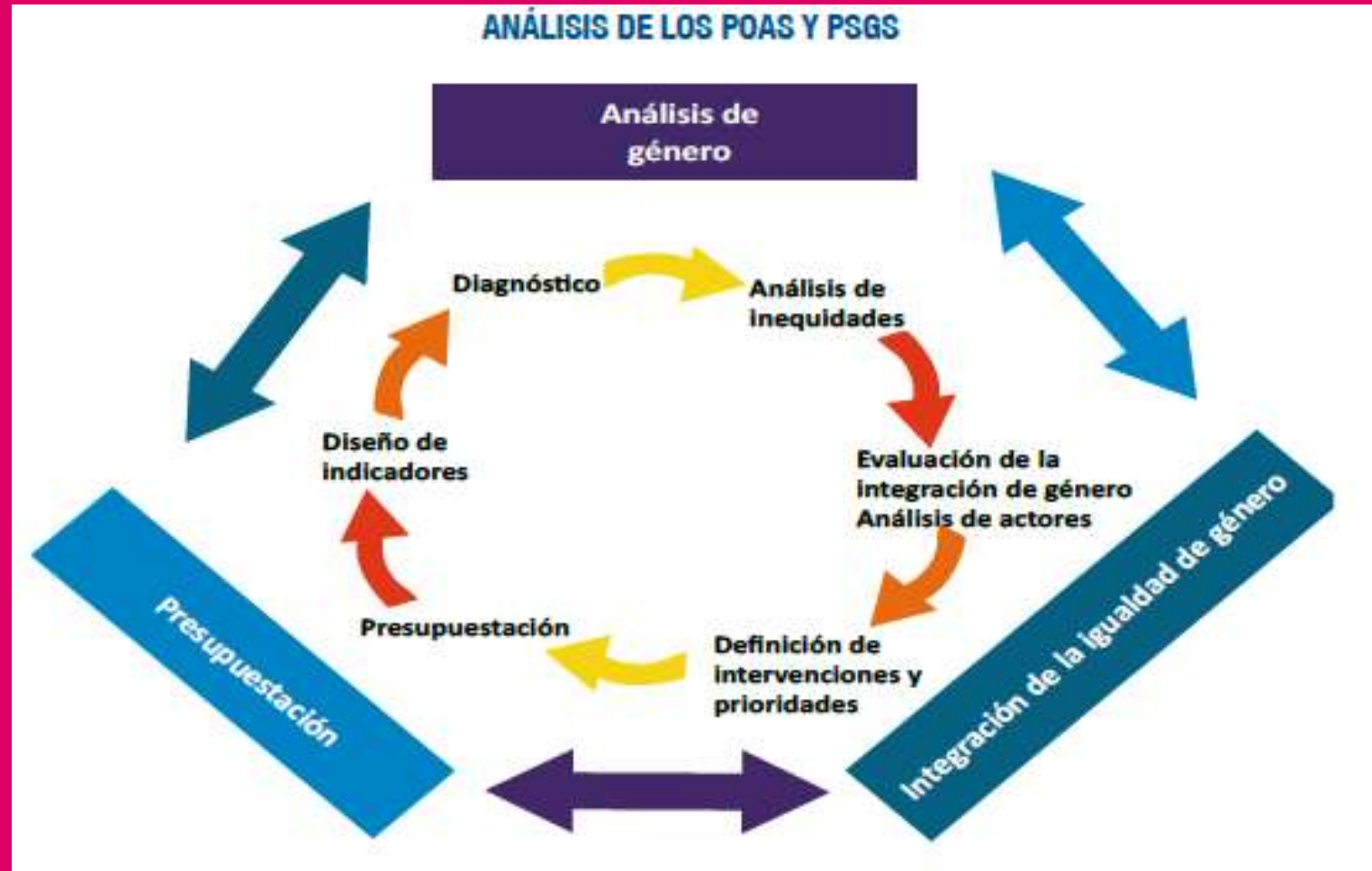
VIDEO

En el siguiente video veremos los conceptos e importancia de los Presupuestos Sensibles al Género.



ANÁLISIS POA Y PSG

En general no existen recetas para analizar y transversalizar el enfoque de género en la planificación y presupuesto públicos, las experiencias de análisis e incorporación del enfoque de género en el proceso de planificación y presupuesto, plantean elementos comunes que pueden agruparse en los siguientes pasos



HERRAMIENTA: ANÁLISIS DEL POA

Es una herramienta práctica y flexible para analizar y evaluar la incorporación de género en las políticas, programas, proyectos y presupuestos especificados en el POA y su efecto en las mujeres.

Para realizar este análisis se debe leer el POA y responder las siguientes preguntas:



1. ¿EL ANÁLISIS DE SITUACIÓN MENCIONA LAS PRINCIPALES DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES?

2. ¿EL MARCO DE REFERENCIA INCLUYE ELEMENTOS RELATIVOS A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES?



3. ¿LA FORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN HACEN REFERENCIA A LA REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y/O A LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO?

4. ¿LA FORMULACIÓN DE METAS E INDICADORES INCLUYEN TEMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO?

5. ¿EL LENGUAJE UTILIZADO EN EL DOCUMENTO ES SEXISTA O INCLUSIVO?



EN CONCLUSIÓN

Este es un pequeño ejercicio de cómo podemos reconocer ciertos elementos en los POA municipales e identificar si este refleja o no, la perspectiva de género, y determinar qué elementos se deben incorporar/transversalizar, en caso de que éste no sea sensible al género.



POA MUNICIPAL

HERRAMIENTA PARA EL ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO

VIDEO

En el siguiente video veremos los conceptos e importancia de los Presupuestos Sensibles al Género.



Herramientas para analizar los PSG

La Inversión en la Igualdad y Equidad de Género es un indicador que mide el volumen y la magnitud de la inversión en igualdad de género y su participación (incidencia) en el gasto de inversión de las entidades públicas. Busca evaluar la importancia que prestan las entidades públicas a la reducción de las brechas de género y a la construcción de la igualdad de género, respondiendo a la pregunta de ¿cuánto y en qué invierten las entidades públicas respecto a la igualdad de género y los cuidados, con los recursos que cuentan? Así, se identifica la voluntad política expresa de la instancia pública para ejecutar medidas orientadas a la construcción de la equidad de género. En este indicador se contabilizan los gastos en función a las cuatro categorías:

Categoría Inversión Focalizada en Mujeres (IFM)

Para remontar situaciones de desigualdad y desventaja de las mujeres se estructura la categoría de inversión focalizada para cerrar brechas de desigualdad y se refiere a la inversión pública en medidas correctivas, compensatorias, de promoción y especiales de carácter temporal orientados a acortar las distancias entre hombres y mujeres en el ejercicio de los derechos humanos.

Categoría - inversión en la corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la Reproducción de la fuerza de trabajo (ICSCF)

El trabajo de reproducción de la fuerza laboral y el cuidado de la familia es realizado históricamente por las mujeres y asociado al sexo femenino por la división sexual y jerarquizada del trabajo. La mujer toma parte en la reproducción social de la fuerza de trabajo, pero este acto, no es más visto como industria socialmente necesaria, sino como servicio atribuido al sexo femenino como característica natural. agrupa y establece la inversión pública que promueve las condiciones para la reproducción de la vida, la redistribución del trabajo doméstico y de cuidado de la familia

Herramientas para analizar los PSG

Categoría - inversión descolonización y construcción de cultura de igualdad (ICI)

Remover en la sociedad patrones discriminatorios a través de la acción estatal es tanto una obligación como una responsabilidad del Estado en términos de proveer condiciones para el “Vivir Bien” de mujeres y hombres. Las acciones que produzcan cultura de igualdad eliminando, estereotipos, creencias y patrones culturales de desigualdad son acciones que promueven cambios estructurales en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, que generan cambios en la forma de pensar y actuar de la sociedad y sus instituciones, respecto de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, entre mujeres y mujeres de diferentes clases sociales y grupos étnicos.

Indicador de Redistribución para la Igualdad Social y de Género (RISG)

Este indicador está compuesto por la categoría de redistribución para la igualdad social y de género. Esta es una categoría especial que mide la inversión pública que sin estar focalizada en las mujeres o la igualdad de género, contribuye de manera indirecta a mejorar las condiciones de vida de las mujeres favoreciendo la disminución de brechas y superación de desigualdades sociales en educación, salud, nutrición, servicios sociales básicos, saneamiento, acceso a agua potable, acceso a tierras, medios de producción y vivienda y en el ejercicio de los derechos políticos y de participación ciudadana.

Herramientas para analizar los PSG

Evaluación de las políticas públicas desde la perspectiva de género

El análisis de presupuestos sensible al género parte de la premisa de que el presupuesto responde a la política. Los presupuestos son medios para alcanzar objetivos planteados en las políticas, mediante la asignación de recursos a las acciones necesarias para cumplir con los compromisos del gobierno frente a la sociedad.

Como tal, un análisis de este tipo busca ilustrar las implicaciones de género de las políticas, al:

- a) Identificar los temas implícitos y explícitos de género
- b) Analizar la asignación de recursos
- c) Evaluar si la política continuará o cambiará las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, así como los patrones de las relaciones de género.

Evaluación desagregada de las y los beneficiarios

El recojo y desglose de datos e información estadística diferenciada por sexo, que hace posible la aplicación del análisis comparativo de las diferencias entre hombres y mujeres en cada variable analizada y es imprescindible para la adopción de medidas de prevención e intervención, así como para la evaluación del impacto de género.

EN CONCLUSIÓN

Como hemos visto, es importante conocer cuánto invierte el estado en acciones que ayuden a disminuir las brechas de género y es nuestra obligación como mujeres y sociedad civil, exigir que los presupuestos se asignen desde la perspectiva de género, pues esto garantizará una sociedad más justa y con mejores oportunidades para todos.



ACTIVIDAD

Ahora te proponemos las siguientes actividades:

1. Lee el POA de tu Municipio o el POA que se adjunta en esta unidad.
2. Aplica las preguntas planteadas para el análisis de los POA e identifica si esté responde o no al enfoque de género.
3. Por último elabora una pequeña conclusión, donde establezcas qué elementos propondrías para que este POA responda de mejor manera al enfoque de género.



ACTIVIDAD

Es hora de encontrarnos!!

- Realizaremos una sesión sincrónica que nos permita resolver dudas y aclarar conceptos respecto a lo avanzado.
- Es importante que para nuestra sesión hayas revisado todo el material y realizado las actividades anteriores, así podremos dialogar y puntualizar algunos detalles sobre este tema.
- Comunicaremos la hora y plataforma de la sesión a través del correo o mediante los grupos de trabajo

Nos vemos pronto!



FIN DE LA PRESENTACIÓN

HEMOS CONCLUIDO LA UNIDAD 3

AHORA ES IMPORTANTE EVALUAR LO APRENDIDO,
DIRÍGITE AL ESPACIO DE EVALUACIONES PARA
REALIZAR LAS ACTIVIDADES.

